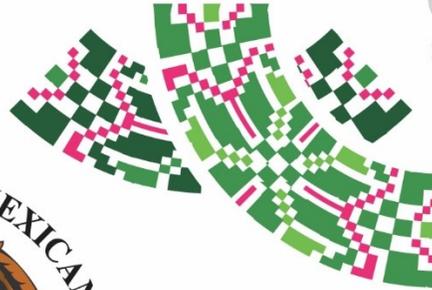


AÑO CVIII, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
03 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

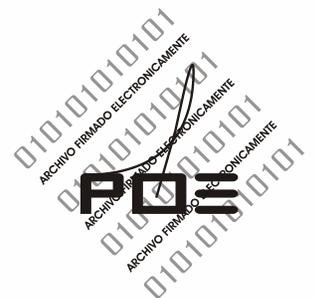
ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Comisión Estatal del Agua

Título:

Convocatoria a Licitación Pública Estatal No. CEA-LPE-RPE-SERV-01/2025.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 © 2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA





Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Mireya Cantú Salais

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta edición extraordinaria, el ente responsable del contenido de cada documento aquí publicado, es el señalado dentro del texto del mismo.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

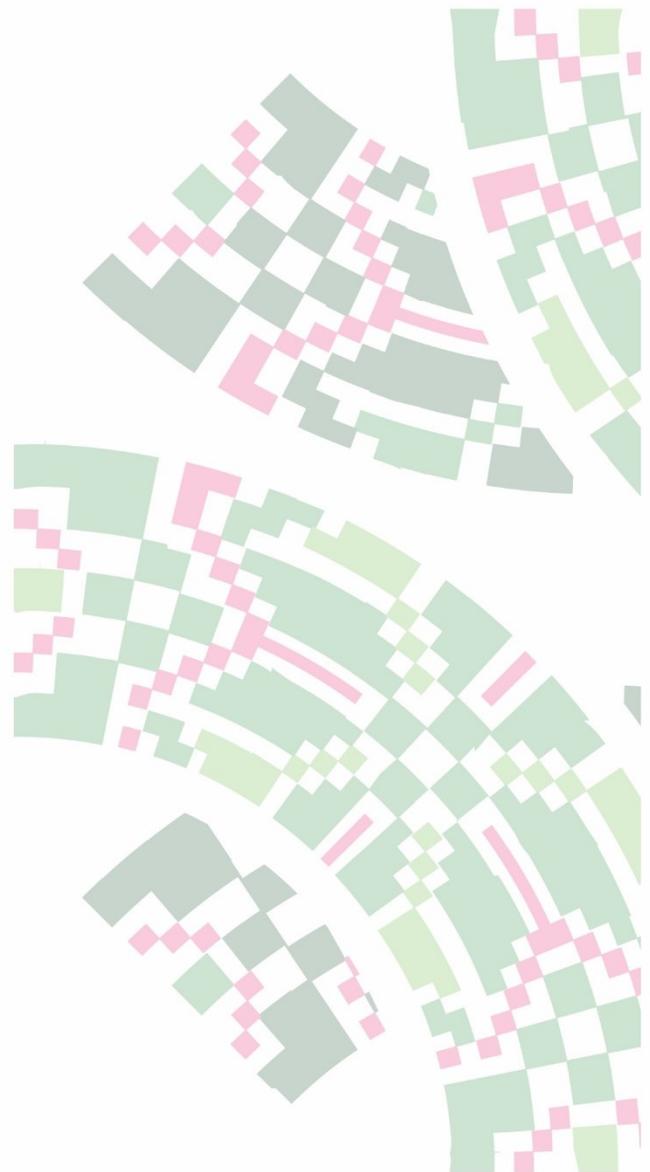
- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido





**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA**

CONVOCATORIA

En observancia a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º fracción II, 5º Quince fracción II, 22 fracción I, 27, 28 y 31 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal de carácter presencial **No. CEA-LPE-RPE-SERV-01/2025**, conforme a lo siguiente:

Costo de Bases de Licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura propuesta económica	
\$ 5,000.00	25/02/2025 08:30 horas	25/02/2025 09:30 horas	03/03/2025 12:00 horas	04/03/2025 12:00 horas	
No.	Descripción del servicio			Unidad de medida	Cantidad
1	"Contratación de los servicios de transporte de Agua Potable a través de tanques Cisternas", correspondiente al ejercicio presupuestal 2025.			M3	65,000

- Las bases de licitación y sus anexos se encuentran disponibles a partir del día en que se publique la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Estado, hasta una hora antes de la hora y día del acto de la junta de aclaraciones, en las oficinas centrales de la convocante en Mariano Otero No. 905, Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78250, tel. (444) 8 34 15 00, ext. 143; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 horas a 14:30 horas.
- Las formas de pago de las bases de licitación serán mediante transferencia-SPEI y depósito bancario a la clabe interbancaria 072 700 008460263555 en BANORTE, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Estatal del Agua, o en efectivo en el domicilio de la convocante en Mariano Otero No. 905, Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78250, tel. (444) 8 34 15 00, ext. 143; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 horas a 14:30 horas.
- Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la Sala de juntas de las oficinas centrales de la convocante en Mariano Otero No. 905, Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78250.
- El lugar y plazo de ejecución de los servicios se determina en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán a los 30 días hábiles posteriores a la fecha del contra-recibo expedido por la Dirección Administrativa de la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí, previa prestación de los servicios y presentación de la documentación comprobatoria de pago.
- No se otorgará anticipo.
- Los recursos son propios de la partida correspondiente a la prestación de servicios.
- Conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, es requisito para participar en este procedimiento adquirir el carácter de proveedor ante la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser pasadas por alto.
- En apego a lo que instituye el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, no podrán participar los proveedores que hayan sido sancionadas por las autoridades administrativas federales, estatales o municipales, según corresponda, conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y cuyas resoluciones se encuentren firmes y correspondan a una inhabilitación que se encuentre vigente.
- Conforme a lo que establece el artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la asistencia a la junta de aclaraciones es obligatoria.

San Luis Potosí, S.L.P., a 18 de febrero de 2025

ING. JOSÉ GABINO MANZO CASTREJÓN
DIRECTOR GENERAL
(Rubrica)